

**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES
SESION ORDINARIA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL
LEGISLATURA 2021 – 2022
ACTA No. 026 de 2022**

Fecha: Marzo 23 de 2022

Hora: 10:31 a.m.

El día Miércoles 23 de Marzo de 2022, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, muy buenos días para todos, señor Secretario, por favor, iniciemos la Sesión correspondiente al día de hoy de la Comisión Quinta.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Llamado a lista.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Llamemos a lista, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, siendo las 10:31 damos inicio a la sesión del día de hoy miércoles 23 de marzo de 2022.

Procedemos con el llamado a lista, aclarando que esta es una sesión mixta y dejando constancia, señor Presidente, que están registrados en la Plataforma los Honorables Representantes:

**DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ
CHICA CORREA FÉLIX ALEJANDRO
MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO, buenos días, doctor Molano, muchas gracias.**

H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Jair buenos días, buenos días a todos.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Gracias, doctor Molano.

ENRÍQUEZ ROCERO TERESA DE JESÚS

En la plataforma están conectados los Honorables Representantes:

KAREN CURE CORCIONE

GRISALES LONDOÑO LUCIANO

LINARES CAMBEROS JHON ALEJANDRO, buenos días, doctor Jhon Alejandro.

Y presencialmente se encuentran registrados los Honorables Representantes:

ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO

ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO

FERNÁNDEZ NÚÑEZ CIRO

GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA

MARTÍNEZ RESTREPO CÉSAR EUGENIO

H.R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO:

Presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

ORTIZ NÚÑEZ HÉCTOR ÁNGEL.

H.R. HECTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ:

Presente, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Buenos, días doctor.

ORTIZ ZORRO CÉSAR AUGUSTO

PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

PERDOMO ANDRADE FLORA

H.R. FLORA PERDOMO ANDRADE:

Presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

PISSO MAZABUEL CRISANTO.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Y ARANGO CÁRDENAS ÓSCAR CAMILO

H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, dejo constancia...

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí doctor Luciano, ya registré su asistencia, bienvenido y muy buenos días.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DAVILA:

Solamente falta el doctor Franklin.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, ¿cuántos tenemos?

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DAVILA:

Sí señor, tenemos 18, doctor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

En total 18 Honorables Representantes, señor Presidente, se registra Quórum Decisorio.

❖ En el transcurso de la Sesión Semipresencial y Virtual se conectó el siguiente Honorables Representante:

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Existiendo Quórum Decisorio, señor Secretario, sírvase por favor leer el Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Rama Legislativa del Poder Público - Cámara de Representantes - Comisión Quinta Constitucional Permanente - Legislatura 2021 – 2022 - segundo periodo.

Orden del Día para Sesión Ordinaria Mixta del día miércoles 23 de marzo de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliécer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de bioseguridad.

Primero. Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo. Aprobación de Actas de Sesión, Legislatura 2021 – 2022:

- Acta 021 de noviembre 24 del 2021
- Acta 022 de noviembre 30 del 2021
- Acta 023 de diciembre 02 del 2021
- Acta 024 de diciembre 13 del 2021
- Acta 025 de diciembre 14 de 2021

Tercero. Anuncio Proyectos de Ley.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia.

Quinto. Lo que Propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente, está leído el Orden del Día, para que por favor lo someta a consideración.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración el Orden del Día anteriormente leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado el Orden del Día leído, señor Presidente.

Dejo constancia que también se encuentra registro de asistencia del doctor FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA, buenos días, doctor Franklin.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del Orden del Día, Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Segundo. Aprobación de las siguientes Actas:

- Acta 021 de noviembre 24 del 2021
- Acta 022 de noviembre 30 del 2021
- Acta 023 de diciembre 02 del 2021
- Acta 024 de diciembre 13 del 2021
- Acta 025 de diciembre 14 de 2021

Antes de someterlas a consideración, señor Presidente, me voy a permitir dejar una Constancia de la abstención de una votación de unas Actas.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DAVILA:

1.- Constancia del Honorable Representante OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS:

De manera atenta me permito presentar Constancia para que sea incluida en la Sesión de Comisión Quinta del día de hoy miércoles 23 de marzo de 2022, con el fin de informar a la Comisión que no votaré las Actas que a continuación relaciono, por haber presentado excusa:

Acta No. 022 de noviembre 30 de 2021, no registrado con excusa

Acta No. 023 de diciembre 02 de 2021, no registrado con excusa

2.- Constancia del Honorable Representante CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ:

Se permite notificar que no votará el Acta No. 021 de noviembre 24 de 2021, ya que no participó en la sesión realizada en la Comisión Quinta, a la cual hace mención la citada Acta.

Están leídas las dos Constancias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración las Actas anteriormente leídas con las respectivas Constancias radicadas.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿la aprueba la Comisión?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Han sido aprobadas, señor Presidente, las actas leídas y con las respectivas Constancias que ya fueron anunciadas.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Anuncio Proyectos de Ley; si usted me permite, señor Presidente, anunciamos los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Adelante.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

De conformidad con el Acto Legislativo 01 de 2003 anunciamos los siguientes Proyecto de Ley para la próxima sesión de Comisión donde se estudian para primer debate los Proyectos de Ley:

1,- Proyecto de Ley No. 636 de 2021 Cámara, 156 de 2020 Senado, "POR LA CUAL SE CREA LA FIESTA NACIONAL DEL CAMPO Y LA COSECHA".

Ponente: El Honorable Representante OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS.

2,- Proyecto de Ley No. 184 de 2021 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA POLÍTICA PÚBLICA, COLOMBIA CONSUME RESPONSABLE, PARA PREVENIR LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE BIENES DURADEROS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Ponente: El Honorable Representante JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

Señor Presidente, están leídos los Proyectos de Ley.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien. Siguiendo punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día.

Negocios sustanciados por la Presidencia. No hay negocios sustanciados en Secretaría.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes. Hay proposiciones en la Mesa, señor Presidente, si me permite.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Por favor leamos las Proposiciones.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DAVILA:

1.- Proposición.

GRAVE SITUACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN NUESTRO PAÍS

Diariamente se están talando 500 hectáreas de bosque, es pertinente y contundente citar de manera prioritaria al señor Ministro de Medio Ambiente, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf; al Ministro de Defensa, doctor Diego Molano; al Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Wilson Ruiz Orejuela; al Director de Parques Nacionales, doctor Pedro Orlando Molano.

Invitar a esta sesión al señor Contralor General de la República, doctor Felipe Córdoba Larrarte; a la Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello; al Fiscal General de la Nación, doctor Francisco Barbosa Delgado.

Para analizar las actuaciones desarrolladas por las Autoridades Ambientales y en general, los resultados en términos de disminución del fenómeno, e inversión de recursos financieros.

Así como considerar las debilidades en el control, vigilancia y seguimiento de la movilización de los recursos forestales maderables, explotados en los Departamentos de la Amazonía, Orinoquía y Región Pacífica, entre otros.

Suscrita la Proposición por el Honorable Representante NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN.

Está leída la Proposición, señor Secretario y señor Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

¿Ya esos son?

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DAVILA:

Solamente una.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

En consideración las Proposiciones anteriormente leídas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿las prueban?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobada, señor Presidente, la proposición leída y en ese orden de ideas señor Presidente, queda agotado el Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, en consecuencia...

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Está pidiendo la palabra el doctor Zorro.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Doctor Zorro.

H.R CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Gracias Presidente, Secretario, pues primero saludar de manera muy cariñosa a todos mis compañeros, me da alegría saludarlos, verlos, felicitar a quienes triunfaron en esta fiesta democrática, a quienes no lo lograron instarlos a seguir luchando por el país que soñamos y que los va a extrañar mucho este Congreso de la República, a todos manifestarles mi aprecio, mi respeto y mi admiración.

Señor Secretario y señor Presidente, quiero pedirle muy amablemente si fuera posible me programaran mi debate de control político sobre la Política Petrolera en Colombia, lamentablemente no nos alcanzó en el Período Legislativo anterior, esto con el fin de poder dar la exposición del proyecto de ley que radicaré sobre la Ley de Hidrocarburos.

Lo segundo, señor Secretario, está pendiente nuestro debate sobre fracking, le agradecería enormemente lo colocara en la Agenda para poder dar esta discusión sobre el fracking en Colombia.

Y quiero dejar como una constancia querido, Secretario y compañeros del Congreso, en especial a quienes se quedan en esta Comisión y a quienes llegan, la coyuntura geopolítica internacional y el conflicto que hay entre Rusia y Ucrania hoy pone en jaque la seguridad alimentaria de los colombianos por los fertilizantes en especial por la urea, Colombia siendo un país agricultor por naturaleza, es el tercer consumidor de fertilizantes de la región después de Brasil y Argentina y la mayor parte de esta urea o fertilizantes los traemos de Rusia, los traemos de Estados Unidos y los traemos de China, ¿a dónde voy con mi comentario?, no entiendo por qué doctor Gaitán, no sé si ya se fue, doctor Gaitán o Ciro, no entiendo por qué Colombia sigue siendo un importador de Urea cuando la materia prima es el gas, quiero poner y dar estas cifras, en mi departamento tenemos una producción diaria de 1 millón 300 mil pies cúbicos de gas diario, el consumo del país está alrededor de 1 millón 100 mil millones de pies cúbicos gas día, pero en mi departamento de esa producción de 1 millón 300 mil pies cúbicos gas día reinyectamos diario 850 millones de pies cúbicos gas día.

En Cochabamba he tenido la oportunidad de estar en la planta de urea en mi condición de Vicepresidente del Parlamento Andino, en Cochabamba la planta de urea que le suministra Urea a 5 países entre ellos Brasil, funciona con 50 millones de pies cúbicos gas día, le suministra el 80% de esa producción a 5 países y ellos se quedan con el 20% para su consumo interno, mi pregunta es, por qué Colombia no avanza en esa industria, en la industria de los fertilizantes, en la industria de la Urea, cuando somos un país agricultor que nuestra vocación es la agricultura, divinamente este país podría producir su propia Urea en mi departamento Casanare que reinyecta 850 mil millones de pies cúbicos gas día, cuando la planta de urea en Cochabamba funciona con 50.

¿Qué podríamos lograr con esto?, pues dejar de ser importadores, ayudar a equilibrar la balanza comercial, bajar los costos de producción a nuestros agricultores, porque si hay algo Presidente, de lo que tiene agrumado, que tiene en la quiebra a nuestros agricultores son los fertilizantes, los altos costos de los fertilizantes y parece increíble, es increíble que teniendo la materia prima estos gobiernos no sean capaces de dejar los recursos y de avanzar en la Industrialización para lograr conseguir que tengamos estos fertilizantes y logremos bajarle los costos de producción a nuestros agricultores, mejorar la producción nacional, mejorar las tierras y dejarle mejores ingresos a cada uno de los agricultores y campesinos de nuestro país.

Esto lo digo queridos compañeros, simplemente con motivarlos a que en las próximas discusiones del Plan de Desarrollo y del Presupuesto General de la Nación, nos demos la pelea o se den la pelea, porque ya no tengo la oportunidad de estar en este Congreso de la República, pero se den la pelea para que Colombia pueda avanzar sobre la Industrialización de los fertilizantes.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Doctor Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial para todos los colegas de la Comisión Quinta, un abrazo fraterno y felicitar a los que nuevamente se han reelegido y a todos los colegas un reconocimiento por la labor que hicieron en campaña.

Y mire Presidente, yo me sumo a lo manifestado por el Representante César Ortiz; primero, nunca en los últimos 50 años el salario mínimo de los colombianos había aumentado como aumento para esta vigencia del 2022, pero en lo recorrido de la campaña cuando íbamos a los municipios especialmente cuando hablábamos con nuestros campesinos la inflación opacó por completo el aumento del salario mínimo, especialmente la queja de nuestros campesinos pequeños, medianos y los grandes empresarios del campo, están muy preocupados por la inflación y por el costo de los insumos agropecuarios.

Y este Congreso aprobó en el mes de diciembre, doctor César, un proyecto de ley muy importante para el campo colombiano, donde habían dos estrategias fundamentales, eliminar el arancel a la importación de los insumos agropecuarios y aquí hay que hacerle un llamado al Ministro de Agricultura, bueno Ministro cómo vamos con ese tema, cómo está usted de esta contrarrestando los efectos a la inflación puntualmente a todos los insumos del campo colombiano, además César, porque ahí también se diseñó un Fondo que trataba de ayudar con subsidios importantes a los insumos agropecuarios y yo creo Presidente, que toda la Comisión nos tenemos que unir y mirar cómo nos sentamos con el Ministro de Agricultura, cómo nosotros generamos eco de nuestros campesinos ante el Gobierno Nacional, porque muy bien lo decía César, el tema de la inflación especialmente en el costo de los insumos agropecuarios realmente está desfasado.

César, es que a mí me decían en algunas regiones de Antioquia, un bulto de Urea hoy vale entre 220 mil o 270 mil pesos, 270 mil pesos, eso realmente es preocupante y desde esta Comisión, señor Presidente y Mesa Directiva, nosotros nos tenemos que pronunciar y quizás buscar una reunión con el Ministro de Agricultura para decirle, bueno Ministro aprobamos la Ley en el Congreso de la República, le aprobamos su ley, cómo se está contrarrestando el costo para ayudarle a nuestros campesinos.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, yo frente a estos tres temas el de la deforestación, ya lo he anunciado, acabamos de aprobar la Proposición haciendo la citación al Ministro de Medio

Ambiente, el Informe de la Procuraduría, de la Contraloría Nacional y el Informe de la Fiscalía.

Frente al tema de los altos costos de los insumos agropecuarios y las políticas que va a tomar el Gobierno, me parece muy importante, yo solicitaría Secretario, una aprobación de la citación y una Subcomisión, que por favor nos redacte las preguntas en nombre de toda la Comisión, para que citemos al señor Ministro de Agricultura para el próximo miércoles.

Entonces, yo nombraría al doctor Ortiz, al doctor Espinal y me incluiría en esa Subcomisión, para que formulemos las preguntas al señor Ministro de Agricultura y aprobar citarlo las preguntas las hacemos ahora, aprobemos la proposición de citación verbal para el miércoles próximo y entregamos el cuestionario hoy mismo.

H.R. CIRO FERNANDEZ NUÑEZ:

Presidente, esa es para el tema de los insumos, me puede incluir en esa subcomisión.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Con mucho gusto y el doctor Ciro.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada la aprueban.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Entonces, por favor, en el día de hoy para que nos hagan llegar el cuestionario para darle trámite y citar para el próximo miércoles.

H.R. CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Yo les pediría a los compañeros que nos la envíen para anexarla.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Muy bien, ¿algún otro tema de los Honorables Representantes?

Continuemos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE; H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Bueno, agotado el orden del día se levanta la sesión de la Comisión Quinta, se cita para el próximo martes a las 11 de la mañana, orden del día los 2 proyectos anunciados, próximo miércoles citación al señor Ministro de Agricultura.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, se deja constancia que siendo las 10:52 a.m. se levanta la sesión y se convoca para el próximo martes 11 de la mañana.

**NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE**

**FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTE**

**JAIR JOSE EBRATT DÍAZ
SECRETARIO**

Acta No. 026 – marzo 23 de 2022 - Legislatura 2021-2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.3-F8
Legislatura 2021-2022		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	13 de 21

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2021 - 2022
Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2022)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Presencial del día Miércoles 23 marzo de 2022, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2021-2022:

- **Acta 021 de noviembre 24 de 2021**
- **Acta 022 de noviembre 30 de 2021**
- **Acta 023 de diciembre 02 de 2021**
- **Acta 024 de diciembre 13 de 2021**
- **Acta 025 de diciembre 14 de 2021**

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN
PRESIDENTE

FLORA PERDOMO ANDRADE
VICEPRESIDENTA

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
SECRETARIO

Acta No. 026 – marzo 23 de 2022 - Legislatura 2021-2022



HROCAC2022/020

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2022

Doctor
GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente Cámara de Representantes
Departamento del Guainía
Bogotá D.C.

Asunto: **Solicitud incluir constancia sesión comisión quinta hoy miércoles 23 de marzo de 2022**

Respetado doctor:

- De manera atenta, me permito presentar constancia para que sea incluida en la sesión comisión quinta del día de hoy miércoles 23 de marzo de 2022, programada a las 10:00 a.m. con el fin de informar a la comisión que no votaré las actas que a continuación relación por haber presentado excusa.
- Acta N° 22 de noviembre 30 de 2021. **No Registrado, con excusa**
- Acta N° 23 de diciembre 02 de 2021. **No Registrado, con excusa**

Lo anterior para los fines pertinentes,

Cordialmente,

OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS
Representante a la cámara
Departamento de Vichada

*Montalvo
Marzo 23/22*



Bogotá D.C., miércoles 23 de marzo de 2022

Doctores
NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN - Presidente
FLORA PERDOMO ANDRADE – Vicepresidenta
JAIR JOSE EBRATT DIAZ - Secretario
Mesa Directiva Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes

CONSTANCIA

Por medio de la siguiente constancia, me permito notificar que no votare el acta:

- **Acta No. 021 de noviembre 24 de 2021**

Ya que no participe en la sesión realizada en la Comisión Quinta a las cuales hace mención el acta citada.

Cordialmente,


CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ
Representante a la Cámara Santander
C.C. 80.085.645

Manillar
Marzo 23 / 22

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 440B
PBX 4325100 Ext 3494
Bogotá, D.C. - Colombia



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

No 047

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

PROPOSICIÓN No
CITACION

GRAVE SITUACIÓN DE LA DEFORESTACIÓN EN NUESTRO PAÍS

Diariamente se están talando 500 hectáreas de bosque, es pertinente y conducente citar de manera prioritaria al: señor Ministro de Medio Ambiente - Doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, al Ministro de Defensa Doctor Diego Molano, al Ministro de Justicia y del Derecho doctor Wilson Ruiz Orejuela, al director de Parques Nacionales Doctor Pedro Orlando Molano.

Invitar a esta sesión, al Señor Contralor General de la Republica, Doctor Felipe Córdoba Larrate, a la Procuradora General de la Nación Doctora Margarita Cabello, al Fiscal General de la Nación Doctor Francisco Barbosa Delgado.

Para analizar las actuaciones desarrolladas por las autoridades ambientales y en general, los resultados en términos de disminución del fenómeno, e inversión de recursos financieros.

Así como considerar las debilidades en el control, vigilancia y seguimiento de la movilización de los recursos forestales maderables, explotados en los departamentos de la Amazonía. Orinoquia y Región Pacífica entre otros.

Presentada por:



APSE
NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Representante a la Cámara

Departamento de Antioquia
Partido Conservador Colombiano
Mail: nicolas.echeverry@camara.gov.co

Approbada
Marzo 23/2022
Acta No. 026/2022.

Montiel
Mar 2023/22



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
ECONGRESISTA

Justificación

Debido a los delicados y preocupantes cifras y estadísticas sobre deforestación y cambio climático, es oportuno e imperativo la socialización y sensibilización en Comisión Quinta de Cámara de Representantes.

Por este y muchos motivos, solicito a la honorables miembros de esta corporación se apruebe dicha citacion.

PROPOSICIÓN APROBADA



PROPOSICIÓN

Nº 048
Aprobado
Marzo 23/2022
Acta Nº 024/202

Cítese a debate de control político en la fecha y hora que considere la Honorable Mesa Directiva, al Ministro de Agricultura Rodolfo Enrique Zea; la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario ICA Deyanira Barrera León; a la Ministra de Comercio Industria y Turismo Dra María Ximena Lombana, a la Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación Mabel Gisela Torres o su delegado; al Superintendente de Industria y Comercio Dr Andrés Barreto González, al Presidente del Banco Agrario Francisco José Mejía; al Presidente del Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO); al Director del INVIMA Julio Cesar Aldana; para que expongan ante la comisión la política de regulación de precios de los insumos agroquímicos en el país, las proyecciones de aumento de estos insumos, los incentivos y subsidios que se otorgan actualmente a la población campesina para la adquisición de estas materias primas y las estrategias y mecanismos que se tengan diseñados para la disminución progresiva de los precios, situación que impacta de manera definitiva en la producción agropecuaria, la competitividad y los precios que se cobran al consumidor final y para que respondan al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál es el marco normativo que actualmente rige la producción, importación, distribución y comercialización de los insumos agroquímicos en Colombia?
2. Respecto de la aplicación de la ley 2193 del 2022 mediante la cual se crea el sistema nacional de insumos agropecuarios, ¿cuáles han sido las recomendaciones que ha realizado la comisión nacional de insumos agropecuarios al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural?
 - 2.1 ¿Cuáles han sido las recomendaciones realizadas al MADR por parte del observatorio de insumos agropecuarios?
 - 2.2 ¿Cuál es el estado actual de la formulación e implementación de la política nacional de insumos agropecuarios?
 - 2.3 Dada la creación del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios, sírvase detallar de manera justificada ¿cuál es la destinación específica de estos recursos? ¿cuál es el monto de recursos asignado para dicho fondo? y ¿Respecto de su impacto, cuántas toneladas y qué tipo de agroinsumos se han podido gestionar con estos recursos?
 - 2.4 ¿Cuáles potenciales beneficiarios han quedado excluidos de estos beneficios, según la reglamentación establecida?



3. ¿Cuál es el volumen de importación actual de agroquímicos en Colombia?
4. ¿Cuáles son las variables que afectan la variación de precios de estos insumos y en que medida puede existir regulación respecto de esta fluctuación de precios?
5. ¿Cómo ha afectado el precio de los agro insumos el conflicto que actualmente se presenta entre Rusia y Ucrania?
6. ¿Se ha analizado la fecha de reducción del ciclo progresivo de aumento de los precios de estos productos?
7. ¿Qué estrategias y mecanismos ha diseñado la entidad para lograr la reducción progresiva de los precios de los insumos agroquímicos en el país?
8. ¿Cuáles programas adelanta la entidad con el fin de otorgar subsidios y beneficios para la adquisición de insumos químicos para actividades agropecuarias?
9. ¿Cuáles son las razones de la actual situación de la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos?
10. Si se cierra o liquida la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos, ¿las demás empresas dedicadas a esa actividad pueden garantizar la demanda de fertilizantes y la seguridad alimentaria del país?
11. ¿La Superintendencia de industria y Comercio informará los avances de la investigación en lo que no tenga reserva, sobre las supuestas irregularidades en que incurrió la citada Monómeros?
12. ¿La crisis de la Agroindustrial Monómeros Colombo Venezolanos pone en peligro el campo colombiano?, en caso afirmativo o negativo explicar las razones.
13. ¿Cuáles son las condiciones de aranceles que existen para la importación de fertilizantes?
14. Informar, ¿cuáles fueron las razones o causas por las que se paralizó la única empresa pública denominada FERTICOL con sede en Barrancabermeja departamento de Santander y que produce abonos industriales para el campo, la cual se encuentra paralizada desde el año 2017?
15. ¿Cuáles son las razones del gobierno nacional para no promocionar la producción de urea con el gas naturales que se extrae de los yacimientos de gas en el país, explicando especialmente la incidencia de los precios internacionales del gas natural y el precio interno? Favor indicar si es posible tener un precio interno de gas natural igual o menor del internacional, exclusivamente para la producción de urea y otros fertilizantes.
16. Sírvase detallar, discriminados por productor – producto -región, los beneficiarios de la ley de crédito agropecuario a la fecha.



Nicolas Echeverry

NICOLÁS ECHEVERRY A.
Representante a la Cámara
Partido Conservador

Juan E.

JUAN FERNANDO ESPINAL
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

Cesar Ortiz Zorro

CÉSAR ORTIZ ZORRO
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde

Ciro Fernández Núñez

CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante a la Cámara
Partido Cambio Radical

APROBADA
MARZO 23/2022
ACTA N° 026/2022

PROPOSICIÓN APROBADA